

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Expediente No. 630014003005-2014-00532-00
Armenia, Quindío, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Observa el despacho que los depósitos judiciales consignados en este asunto, en algunos meses siguen siendo consignados de MANERA INCORRECTA EL RADICADO DEL PROCESO, por lo que, se le REITERA al pagador de la FIDUPREVISORA que los dineros retenidos a la demandada Olga Cecilia Rodríguez Martínez identificada con la C.C. 24.462.123 y que deben ser puestos a disposición de este despacho, corresponden al proceso No. 63001400300520140053200, por ser éste el radicado de origen del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO
JUEZ
(Estado 052 del 12 de abril de 2023)

LMGR
(ARCHIVO 07)

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1dced4c536e2b42fa77cc0f175c5ceeffa6e003c70460af663726fd9de9653fb**

Documento generado en 11/04/2023 08:26:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>